



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

Sembrando paz, cultivando futuro...
CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE

SEMBRANDO PAZ
Cultivando Futuro

Sucre, 04 de marzo de 2026

H.C.M. PIE Nº 11/26

Doctor:

Enrique Leaño Palenque

ALCALDE GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE

Su Despacho.-



De nuestra mayor consideración:

El Concejo Municipal de Sucre en Sesión Plenaria Nº 24 de 04 de marzo de 2026, ha tomado conocimiento de la nota con Reg. Int. Nº 475/26, emitido por la Concejal: Lic. Luz Melisa Cortes, con propuesta de Petición de Informe Escrito, planteada de la siguiente manera:

PETICIÓN DE INFORME ESCRITO Nº 11/26

- 1.- Informe y remita documentación: El secretario municipal competente y/o subalcalde del Distrito 4 del G.A.M.S. Si se coordinó con la junta vecinal Rincón la Florida para llevar adelante la construcción del puente peatonal de la glorieta, además remita toda la documentación respecto al proyecto de construcción de dicho puente peatonal, así también el derecho propietario para la autorización de construcción de dicho puente.
- 2.- Informe y remita documentación: ¿Qué acciones tomó con relación a los memoriales presentados de manera recurrente por la junta vecinal RINCÓN LA FLORIDA que fueron recibidos en la Sub Alcaldía del D-4 en fechas 23 de abril de 2025 y 28 de abril de 2025? Envíe las copias de respuestas emitidas por la Sub alcaldía del D-4.
- 3.- Informe y remita documentación: ¿Qué otros predios tiene el G.A.M.S. como áreas de equipamiento o terrenos municipales en toda la zona del Rincón la Florida?

Sin otro particular, saludamos a usted con las consideraciones mas distinguidas.

Atentamente.

Abg. Edwin Gonzalez Aparicio

PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE



Sra. Jenny Marisol Montaña Daza

CONCEJAL SECRETARIA

CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE